

V.4

146

N.º 3.

Título

Desbida en favor de D. Carlos Man-
nuel del Olarte: expedido en 22 de Nov.
de

1752.



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico



En querretillo.

DELLO QVARTO, VN QVARTO
TAXO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS CINQVENTA Y DOS,
Y CINQVENTA Y TRES.

Joseph Alonso Piñero Cavallero del
Orden de S.ⁿ Juan Matarguez de Villax, Gentil Hombre
de Cam.^a de S.ⁿ M. con Llave de Entrada, M.^{te} Gral
de la Real Armada, Virrey Gov.^r y Cap.ⁿ Gral de
Este Nuevo Reyno de Granada, y Prov. de Tierra Fir-
me, Residente en la Aud.^a y Chancilleria R.^a del R.^o

Orquanto, enste sup.^a Gov.^r D.ⁿ Carlos Etta-

nuel de Olarte me representò hallarse Vaca una

de las dos Vacas ~~arbitrarias~~ q.^{ta} tiene el Colegio de

M.^a S.^a del Rosario del Real Patronato, su

plicandome me fuviese a nombrarle en ella, res-

pecto á concurrir en el las Circunstancias, y requir.



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

Necesario p.^a efecto. De lo que p.^r D^{ho} p^rnuene

este presente mes mandé Informar el Rector de
dho Colegio, ó quien le substituyere; Quien infor-
mó que las dos Becas auxiliares q.^e se expresan
dho Colegio se hallaban ya nombradas, la una
en d.ⁿ Nacim Flores y Cuba, por Decreto por
mí Provéido en Cartag.^a de diez y seis de Setiembre
del año pasado de quarenta y nueve. La otra en
d.ⁿ Joseph Vergara, y Caycedo, p.^r Decreto de Veinte de
Octubre proximo pasado; y que solo eni se hallava una
una de las que en la ereccion dho Colegio se le asignó
ala Ciu.^d de Itaque; y así mismo Informó q.^e el re-
plicante se hallava cursando en dho Colegio la facult.^d
de Philosophia, q.^e era requisito p.^a obtener dha Beca. =
Concilia Vista poruei el Decreto q.^e dize así. = ^{ta} V. V. de
diez y ocho de Noviembre de mil setecientos Cincuenta y
dos = En Vista del Informe del Vice-Rector del Cole-
gio del Rosario, y áno hallar pretendiente que p^rse
mejor d^{ho}, nombro Al replicante p.^a q.^e entre en la Beca
q.^e se expresa, y pueda seguir sus Estudios en la forma
correspondiente p.^a cuyo efecto se despache Título, en
forma = Esta rubricado = Garzán = En vista Virtud elijo, y

Decreto *

Nombre portal Colegial en la Refexida Beca de dho
 Colegio citat. de Nra. Sra. del Rosario al dho dho d. Cam-
 los citat. de Olarte. Luego, y encargo al Rector, Vice-
 Rector, y demás maestros de dho Colegio leayan, y ten-
 gan p. tal Colegial en la citada Beca, y que como átal
 se le guarden todas las honrras, franquenzas, y privilegios
 que le corresponden todo bien y cumplidamente, sin q. le
 falte cosa alguna. Para lo qual doy el presente firmado
 en mi mano, y sellado con el sello de mis armas, y re-
 ferendado del infrascripto Escribano de Cant. y m. de Gov.
 en Santa Fe, á Veintey dos de Noviembre de mil se-
 cientos cinquenta, y dos años =

María de la Cruz

La Mandado de su Exa

J. Ledio Thomas Flores
 y Rector

Exa.

presenta p. la Beca q. le representa del Colegio m. de N. S.
 del Rosario, en virtud de la facult. de N. Patronato á Carlos Manuel
 de Olarte como tal Colegial.





Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS CINQVENTA Y DOS,
Y CINQVENTA Y TRES.



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

No. 4.

Nombramiento

Dep. una de las becas de este Colegio a Don
 Carlos de Clarte en 18 de Nov. de

1752





En quartillo.

V.4
150

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS CINQVENTA Y DOS, Y CINQVENTA Y TRES.

ta Fe. 9. de Nov. de 1752

me. S.

Informe el Rec-
tor del Collegio
del Rosario, o

Don Carlos Man. de Olarte, Patrimonial de
quien le substituye, sobre la pre-
tension de esta D.ª Juana Beltran Pinzon, residente en
esta Ciudad, puerto álon de V.ª, con el mayor
rendim. pareces, y digo; Que me hallo en animo
de cursar las facultades q.ª se leen en el Codigo
m.ª de m.ª v.ª del Rosario del Patronato; y
p.ª poderlo executar, ponla form.ª q.ª corresponde
por notener los medios suficientes p.ª ello sup.
á la piedad de V.ª.ª se le va nombrar en
una de las Becas aditivas de dho. colegio, res-
pecto ha hallarse una de las dos q.ª viene va-
cante, respecto a concurrir en el duplicante las
circunstancias, y Requiras prevenidos para
este ministerio, a que se le va bien



Santa Fe 18.
de Noviembre
de 1752

Suplico provea como pide, y en lo necesario
Carla María del Carril
En vista del Informe del
Vice Rector del Colegio del
Rosario, y ano haver preten-
dió entegore mejor de D. Nro Sr.
recho, nombro Observando el Superior mandado de N. E. por el
al Suplicante suplicante de cargo de D. N. que las dos decas aduinarías, y
para sentre que tiene este Coleo. de D. N. la nombradas, la una en D.
en la Beca y Joachin Flores, y Zubia p. decreto de N. E. en Cartagena
se repara, y p. a 16 de Diciembre, el año de 1749, y la otra en D. Joseph
da requirir sus Jerosa, y Cayredo, p. decreto de 20 de Octubre de este pre-
estudio en la sentre año, aunque si de las decas que tiene este Coleo. de
forma conserpon
diente, para alla saca la que en su execucion se asigno a la Ciudad de Lba
cua efecto de que, y así mismo informo a N. E. que el Suplicante se
despache titulo
en forma = alla ya cursando en este Coleo. la facultad de Phyloso-
phy que es una de las cosas que se requirien p. obtener
estas decas. Lo p. se espere de N. E. a N. E. y Noviembre
bre 13 de 1752

Carla María

D. N. Fran. Gaonay Bastida

Delibro en 22 de Noviembre